

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
ACTA No. IEM-CAPyPP-SEXT-12/2021**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 catorce horas del día 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma *Zoom*, los miembros de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muy buenas tardes a todas y a todos, bienvenidos a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, convocada para el día 16 dieciséis de noviembre del año en curso, a las 14:00 catorce horas. Siendo las 14:11 catorce horas con once minutos damos inicio a la misma, para lo cual le pediría por favor a la Secretaria Técnica, realice el pase de lista y la verificación del quorum legal. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta.-

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel** ----- Presente  
Presidenta de la Comisión

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre** ----- Presente  
Consejera Electoral

**Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León** ----- Presente  
Consejera Electoral

**Mtra. Norma Gaspar Flores** ----- Presente  
Secretaria Técnica

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Le comento Presidenta, también tenemos como invitados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos. Por parte del PRI tenemos al maestro Alfonso Villagómez León; así como por parte del Partido PRD, licenciado David Alejandro Morelos Bravo; y por parte del Partido Movimiento Ciudadano, la licenciada Adanely Acosta Campos; y se incorpora también la licenciada Bárbara Merlo Mendoza, bienvenida licenciada. Presidenta, le informo que existe el quorum legal, de tal manera que las decisiones que se tomen en esta sesión serán consideradas como válidas. ----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quorum legal damos inicio a la presente sesión. Le pediría por favor ahora Secretaria, realice la lectura del orden del día propuesto para la misma, por favor. ----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta. Tenemos el siguiente orden del día. Sesión extraordinaria de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, 16 dieciséis de noviembre del 2021 dos mil veintiuno. Y el contenido es el siguiente. **Único.** Informe final que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del mes de octubre del 2020 dos mil veinte al mes de noviembre del 2021 dos mil veintiuno; y aprobación en su caso. Es cuanto, Presidenta. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Gracias Secretaria. Está a su consideración el orden del día propuesto. Al no haber manifestaciones, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente. -----



**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
ACTA No. IEM-CAPyPP-SEXT-12/2021**

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Consejeras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el único punto del orden del día, si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo de la manera ya conocida. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Pasando al único punto del orden del día para el que fuimos convocadas el día de hoy, agradezco primero a las representaciones que nos acompañan, al maestro Alfonso Villagómez del Partido Revolucionario Institucional, al licenciado David Morelos del Partido de la Revolución Democrática, a la licenciada Adanely Acosta del Partido Movimiento Ciudadano, y a la licenciada Bárbara Merlo del Partido Fuerza por México, muchas gracias por acompañarnos en esta sesión. El 23 veintitrés de octubre del año 2020 dos mil veinte fue aprobado un Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se aprobó la integración de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, integrada por la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, por la Consejera Marlene Mendoza y por su servidora, como integrantes, y en el caso particular mío, con la Presidencia de esta Comisión. A lo largo de este año trabajamos de manera conjunta con el apoyo de la Secretaria Técnica de esta Comisión, con la maestra Norma Gaspar Flores, y a lo largo de este año del que vamos a dar cuenta, se realizaron 15 quince sesiones, de las cuales 2 dos fueron ordinarias y 13 trece fueron extraordinarias. Se aprobaron 7 siete Acuerdos por parte de esta Comisión, en relación con topes de gastos de campaña, tanto de candidaturas independientes como de Partidos Políticos. También se aprobaron las convocatorias para la ciudadanía interesada en participar como candidatos o candidatas independientes; y estos fueron algunos de los 7 siete Acuerdos que se aprobaron por esta Comisión. Igualmente aprobamos un plan de trabajo anual, que es al que se le ha estado dando seguimiento; un manual de control y abastecimiento a Órganos Desconcentrados, y los lineamientos para el Departamento de Recursos Humanos para el Proceso Electoral 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno. Igualmente, de manera puntual se recibieron los informes cuatrimestrales por parte de la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, y por la Coordinación y las diversas áreas que la integran. Dentro de este mismo periodo, dentro de este año, cada mes se estuvieron rindiendo informes de las diversas áreas que integran la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, en temas como recepción de solicitudes de ciudadanos y ciudadanas interesados en participar como aspirantes a candidaturas independientes, temas de licitaciones, seguimiento a Órganos Desconcentrados, arrendamientos de inmuebles, dispersión de fondos revolventes, las auditorías internas y por parte de la Auditoría Superior del Estado, el pago del financiamiento a Partidos Políticos, las cuestiones del Comité de Adquisiciones, financiamiento otorgado a candidaturas independientes, el tema de instituciones financieras relacionados con dispersiones de nómina y fondo revolvente para Órganos Desconcentrados, el tema de supervisión, de las y los supervisores capacitadores electorales, todo el seguimiento a sus nóminas, contratación; y claro, un tema también importante fue el seguimiento a las sanciones económicas impuestas a sujetos obligados y a los aspirantes a candidaturas independientes. También se dio cuenta puntual del subsidio recibido a la Secretaría de Finanzas, subsidio recibido por parte de la Secretaría de Finanzas, cuando hubo y también en los periodos en los que no hubo, se les estuvo dando cuenta a través de esta Comisión. Al interior ya de la Dirección, que también nos dan cuenta en este informe, nos dicen de las solicitudes de acceso a la información recibidas, que hasta el momento se dieron respuesta a 38 treinta y ocho, quedando 5 cinco pendientes, que sería a lo que se le estará dando seguimiento en la siguiente Presidencia de esta Comisión. Comentarles que, como ustedes lo vieron a lo largo de este año, el trabajo que nosotros llevamos a cabo aquí fue de dar seguimiento, dar seguimiento a cada una de las actividades realizadas por las áreas que integran la Dirección de Administración, como fue el Área de Finanzas, el Área de Recursos Humanos, el Área de Materiales, y como estuvieron

SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
ACTA No. IEM-CAPyPP-SEXT-12/2021

ellos proveyendo de servicios a los Órganos Desconcentrados del Instituto. A diferencia de otras áreas, como es Área de Organización Electoral o el Área de Educación Cívica, Pueblos, en fin, otras áreas, esta es un área técnica completamente, es un área en la que no tiene mucho contacto con la gente, es un área operativa, justamente se encarga de administrar el recurso del Instituto y de estar vigilando que los recursos se apliquen de una manera correcta, de una manera que permita que el Instituto funcione de una manera eficaz, eficiente, y así es como le dimos seguimiento a estos informes. También la Contralora del Instituto le da seguimiento y nos estuvo mandando diversos manuales y diversos oficios en los que también pedía informaciones. Entonces, como Consejeras Electorales nos queda poco margen de maniobra, porque únicamente somos eso, somos vigilantes de todos los informes que se nos dan, pero aun así, con mis compañeras Consejeras impulsamos 4 cuatro eventos al interior de esta Comisión; uno de ellos en el que nos acompañaron las representaciones de los Partidos Políticos, fue un conversatorio sobre las experiencias del Proceso Electoral Ordinario 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno. Aprovechando para agradecerles de nueva cuenta porque ese día nos acompañaron compartiéndonos sus experiencias las representaciones, muchas gracias por su apoyo siempre. Igualmente se realizó el conversatorio y 68 sesenta y ocho aniversario del voto de la mujer en México, también a propuesta de esta Comisión. Y también promovimos que en la página del Instituto se creara un micrositio para conocer a candidatas y candidatos del Proceso Electoral 2020 dos mil veinte - 2021 dos mil veintiuno. Este micrositio fue de manera puntual llevado a cabo por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos con el apoyo de la Directora, entonces agradecer también este gran proyecto, que sirvió para que los michoacanos y las michoacanas conocieran quiénes eran sus candidatos, qué planilla estaba conformada, quién era su candidato a diputada o diputado local, porque era una de las inquietudes que nos expresaban continuamente. Y el último evento que realizamos por parte de esta Comisión fue la campaña de salud institucional el pasado 11 once de noviembre, en la cual se contaron con 91 noventa y un asistencias del personal del Instituto, se pusieron 86 ochenta y seis vacunas de influenza, se aplicaron 86 ochenta y seis vacunas de influenza, se entregaron preservativos y se hicieron pruebas rápidas de VIH, asimismo se entregaron, se programaron 9 nueve Papanicolaou y 7 siete mastografías. El tema de salud es un tema que también nos interesa mucho al Instituto Electoral de Michoacán, y al no haber un área especializada en este tema, nosotras promovimos estos cuidados a la salud del personal del Instituto, porque el Área de Recursos Humanos depende de esta Dirección. No me queda más que agradecer el apoyo de mis compañeras que siempre de manera muy puntual estuvieron haciendo observaciones, estuvieron haciendo análisis de los documentos que se presentaban, incluso pedían informes a la Directora, los cuales se nos estuvieron compartiendo. Me voy muy contenta, me voy muy satisfecha, tranquila, creo que fue una experiencia muy enriquecedora ver cómo esta Dirección trabaja al interior del Instituto. Se vienen muchos proyectos, se viene, ya lo veremos más adelante en la sesión de Consejo General, se viene una nueva dinámica de trabajo de esta Dirección, pero por mi parte seguiré formando ahora como integrante, ya no como Presidenta, sino como integrante. Entonces, agradecer muchísimo maestra Norma, por todo el trabajo de este año, porque los informes fueron entregados de manera puntual y cuando se pidieron los engroses, pues también se nos entregaban. Agradecerte a ti y también a la licenciada Mara, con quienes estuvimos coordinando todo el tema de las sesiones de Consejo General, a quien le estuvimos dando ahí latita junto con Zaira, mi asesora, a quien también le agradezco por el seguimiento para todo este trabajo de la Comisión. Y a todo el personal de la Dirección, por favor hazle extensivo mi gratitud por el trabajo desempeñado para que esta Comisión rindiera sus informes de manera puntual. Muchas gracias y a seguir trabajando, ahora como integrante. Mucho éxito a quien venga como Presidenta de esta Comisión, o Presidente, tal vez haya alguna sorpresa. Es cuanto. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante maestra Viridiana y después la Consejera Marlene. -----



**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
ACTA No. IEM-CAPyPP-SEXT-12/2021**

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral.** Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, las representaciones partidistas, a mis compañeras Consejeras y a la Secretaria Técnica, un gusto saludarles. Quisiera felicitar a la Presidenta todavía, de esta Comisión, a la Consejera Carol, a la Secretaria Técnica, a la contadora Norma y también a la Consejera Marlene por el trabajo desempeñado en esta Comisión. Me parece que fueron tareas muy relevantes de propuestas y de seguimiento, principalmente al Proceso Electoral que tuvimos, que prácticamente se llevó a cabo (brinco de audio) Presidencias que estamos por dejar en algunos minutos en el Consejo General. Y agradecer la iniciativa que se dio por primera vez en este tema de la plataforma para conocer a las y los candidatos, me parece que se dio un paso importante para que la ciudadanía pudiese conocer en sus distritos y municipios por quién votar; como en todo, podemos perfeccionarla para próximos Procesos Electorales, pero lo importante es que salió esta plataforma y que fue muy especializada en (brinco de audio) quién eran las candidaturas del pasado Proceso Electoral. Algunos otros temas que también me parece relevante destacar fue el programa que se utilizó para el registro de los representantes ante Órganos Desconcentrados, creo que el uso de las nuevas tecnologías da eficiencia, tanto para los Partidos como para nosotros, poder acreditarlos más rápido en los Órganos Desconcentrados, cuando hay en su caso, algunas sustituciones, que es muy común que se den en las sesiones de cómputo o días previos a la jornada electoral. También felicito esta iniciativa y así como el seguimiento que se dio al tema del fondo revolvente, en la implementación de los Órganos Desconcentrados para tener con agilidad los recursos para que fueran operativos estos Órganos Desconcentrados, que funcionaron de diciembre a finales de junio de esta anualidad. Les reitero mi reconocimiento y felicitación, Consejera Carol y a la Secretaria Técnica. Muchísimas gracias. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias maestra Viridiana, muchas, muchas gracias. Adelante Consejera Marlene, tiene el uso de la VOZ. -----

**Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral.** Gracias. Buenas tardes a todas y a todos, los acabo de ver hace un momentito en otras Comisiones. Saludarles y externar mi felicitación también para la Presidenta de esta Comisión y por supuesto a la Directora y a la Secretaria Técnica, que hemos visto trabajos muy importantes para la actividad misma del Instituto, la administración, las prerrogativas, son temas técnicos pero son temas que se tienen que trabajar y que se tienen que atender con la debida precaución, porque en cuestión de números y en cuestión de actividades financieras un peso marca la diferencia entre una cantidad acertada o una cantidad errónea. Felicitarles, a la Presidenta también por sus iniciativas, no solamente en materia de administración, sino de recursos humanos, en el que se vieron inmersas en algunas actividades como las vacunas y actividades de sanidad que también son importantes para el trabajador, los trabajadores de esta institución. Felicitarles, agradecerles, hay mucho aprendizaje, también con toda la experiencia de la Consejera Viridiana, que nos apoyó a las que íbamos entrando en temas que no traíamos tan fuertes pero que poquito a poquito nos fue adentrando, y agradecerle también la paciencia y el apoyo que nos brindó, sobre todo a mí, lo reconozco, muchas gracias. Y a seguir trabajando, creo que las 3 tres formamos un bonito equipo de trabajo y seguramente así será en el siguiente periodo. Muchas felicidades Consejera Presidenta y Directora, y a todo el personal de la Dirección, porque la Dirección no trabaja sola, a través de su Directora, sino es todo un gran equipo de trabajo. Muchas gracias. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias Consejera Marlene por sus palabras. Ahora tiene el uso de la voz el licenciado David Morelos y en seguida el maestro Alfonso. Adelante por favor licenciado David. -----

SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
ACTA No. IEM-CAPyPP-SEXT-12/2021

**Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.** Gracias Consejera Carol. Buenas tardes a todas, a todos. Unirme al reconocimiento que realizan los integrantes de esta Comisión, a la Presidenta, Consejera Carol, a los integrantes, Consejera Viridiana, Marlene, y sobre todo también a la contadora Norma y a su equipo de trabajo. Creo que es de reconocer el esfuerzo que se realiza de esta Comisión, como bien lo comentaban, tenemos el tema del sistema que se manejó para la acreditación de representantes, pero también, si nos vamos así como a la revisión de todos los Acuerdos, creo que también es importante el Proyecto de presupuesto, cómo se presupuestó para el tema de Órganos Desconcentrados, que se tomaron las medidas de higiene, creo que ahí venía bien proyectado, también el tema de los arrendamientos, los lineamientos que salieron para el tema de qué características iban a requerir para estos Órganos Desconcentrados. Creo que son muchas las actividades, y también agradecer la apertura y el trato institucional que nos dan a los Partidos Políticos, tanto la contadora Norma, creo que en todo momento tuvo la disposición de cualquier información relativa a multas de los Partidos Políticos, a las cuestiones internas que vivimos, el tema de prerrogativas, que la verdad se notó el trabajo realizado desde el inicio de que tomó el cargo, creo que fue un trabajo adecuado y aquí estaremos para seguir reconociendo este esfuerzo. Y como lo comentaba la Consejera Carol, a partir de la sesión de más al rato, creo que tendrán que dividirse estas 2 dos, aunque la naturaleza, lo comentaremos en la reunión de Consejo General, creo que nos surgen dudas todavía, pero sin embargo, ahorita para dar término a esta Comisión, creo que reconocer el trabajo y el esfuerzo de todos. Muchas gracias.-----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias licenciado David. Adelante maestro Alfonso, tiene el uso de la palabra. -----

**Lic. Alfonso Villagómez León, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.** Muchísimas gracias. Muy buenas tardes a todas, a todos. Yo no soy muy dado a ser tan reiterativo en las felicitaciones, pero honestamente creo que en esta ocasión el trabajo realizado estupendamente por esta Comisión, por la Directora, la contadora Norma, a quien tanta lata le hemos dado, sobre todo en los tiempos de más crisis y que nos ha sabido aguantar y que nos ha sabido informar y proporcionar todo lo que tenemos, creo que es indispensable el poder reconocer ese trabajo. Y este trabajo está representado obviamente por la cabeza, por la Presidenta, la Consejera Carol, que también siempre ha tenido una gran disponibilidad, una forma de trabajo que obviamente aquí se han estado ya haciendo mención de todo aquello que se ha llevado a cabo durante este tiempo y que presidió la Comisión. Actividades, acciones concretas, puntuales, que si bien es cierto es un órgano técnico, como lo mencionó la propia Presidenta, también lo es que en mi concepto, es uno de los que mayor importancia le deben de representar a la ciudadanía y a los actores políticos. Efectivamente, el hecho de que los Partidos Políticos acompañemos esta Comisión, acompañemos los trabajos, seamos testigos, opinemos de lo que esta importante Comisión realiza, observa, le informa y que a su vez nos comparte, es algo fundamental. La compañía, el acompañamiento de la Consejera Viridiana es todo un referente de la Consejera Marlene, creo que dio la fortaleza suficiente para que el trabajo de la Presidencia llegara a tan buen puerto como hasta el momento lo hemos mencionado. Yo en lo personal, Consejera Carol, reconozco todo el esfuerzo y reconozco su trabajo, su dedicación y deseo que en la siguiente Comisión que vaya usted a presidir o a integrar, le vaya igual de bien que en esta. Muchísimas gracias por todo.-----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muchas gracias maestro por sus palabras. A todas, a todos, nos sentimos de repente, cuando nos despedimos de las Comisiones, como si ya nos fuéramos a ir, pero es una parte de cerrar ciclos porque



**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
ACTA No. IEM-CAPyPP-SEXT-12/2021**

las Comisiones las hacemos nuestras, de darle seguimiento puntual a los trabajos. Y se siente bonito, yo por eso me voy satisfecha, porque siento que fue una Comisión en la que me sentí muy arropada por la experiencia, por la gran experiencia, por la sencillez y porque fue nuestro sensei en el tema administrativo la Consejera Viridiana. Muchas gracias Viridiana, de verdad, por compartirnos toda tu experiencia, todos tus conocimientos, en ningún momento lo sentimos de que tú dijeras; oye, son las nuevas, yo soy la de la experiencia; al contrario, tú nos estuviste apoyando siempre y en los temas en los que nosotros no teníamos mucho conocimiento, tú siempre salías al frente con ellos. Muchas gracias, de verdad, profundamente Viridiana. Y a mi compañera Consejera Marlene, también, en el Comité de Adquisiciones, ella fue la representante de esta Comisión en el Comité de Adquisiciones, y de esta manera estuvo dando seguimiento a que las licitaciones que salieron en este Comité fueran de manera transparente y siempre rindiendo cuentas a la ciudadanía del recurso que era erogado por parte de este Instituto. Esa es otra de las importancias que también tiene esta Comisión, que tenemos una representante en el Comité de Adquisiciones para estarle rindiendo cuentas a la ciudadanía, justamente en este tema. Muchas gracias Consejera Marlene, también pilar fundamental de esta Comisión. Gracias, gracias. Adelante licenciada Bárbara, tiene el uso de la voz. -----

**Licda. Bárbara Merlo Mendoza, Representante Propietario del Partido Fuerza por México.** Gracias Consejera. También nada más para unirme a la felicitación de mis compañeros y en lo personal el agradecimiento total a todas ustedes, usted como dirigente, como Presidenta de la Comisión, a la Consejera Viridiana, a la Consejera Marlene, que finalmente, como usted lo comentó ahorita, hubo un buen equipo, se vio reflejado en el trabajo que realizaron. La contadora Norma, todo el trabajo que realizó con los Partidos, realmente ahí estuvimos dándole un poquito de lata en lo de las prerrogativas y la verdad nos tenía mucha paciencia. Yo solamente les quiero agradecer y felicitarlos, fue un gran trabajo, una excelente labor la que hicieron en equipo, se sintió la química y fue el resultado de todo su trabajo. Muchas gracias y felicidades. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión.** Muchísimas gracias, muchas gracias licenciada Bárbara. Y aquí les voy a, para que conste en acta, voy a leer el mensaje que nos deja la licenciada Adanely Acosta, porque ha tenido problemitas en su internet, pero es importante el mensaje que nos deja aquí en el chat. Dice. Muchas felicidades Presidenta Carol por el gran trabajo realizado en esta Comisión, igualmente felicito a la contadora Norma y a todas las personas que integran la Comisión. Tiene problemas con su internet pero no quiere dejar pasar su reconocimiento por el extraordinario trabajo y muy agradecida siempre por todas las atenciones. Muchas gracias licenciada Adanely, nosotros también, nosotras integrantes de esta Comisión, creo que nos sentimos muy a gusto trabajando con cada uno de ustedes. Fue un año que se nos pasó rapidísimo y esperamos que los próximos trabajos también se sigan realizando con este cariño al Instituto y a Michoacán. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Al no haber manifestaciones y al concluir los puntos del orden del día, el único punto del orden del día para el que fue convocada, siendo las 14:36 catorce horas con treinta y seis minutos se da por concluida la presente sesión. Muchísimas gracias a todas, a todos, y les dejamos un muy fuerte abrazo quienes integramos esta Comisión. Bonita tarde. -----

La presente acta corresponde a la Sesión Ordinaria virtual de la entonces Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos celebrada el 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, por las entonces Consejeras Electorales integrantes de dicha Comisión:

**SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
ACTA No. IEM-CAPyPP-SEXT-12/2021**

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y la Secretaria Técnica Mtra. Norma Gaspar Flores, cuyo contenido fue aprobado en Sesión Ordinaria virtual del 30 treinta de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, por las actuales Consejerías Electorales integrantes de la ahora Comisión de Administración: Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, así como la Secretaria Técnica Mtra. Norma Gaspar Flores. Doy fe.

**Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**

Consejera Electoral Presidenta de la  
Comisión de Administración

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

7